



Taller Regional de Creación de Capacitación sobre PCB y Desechos COP en los Países de América Central y el Caribe de Habla Española
Primera Reunión del Grupo temático de PEN sobre Mantenimiento
Ciudad de Panamá, Panamá, 15-18 febrero, 2011

INFORME DE REUNIÓN

Organización

La primera reunión del Grupo Temático de la Red de Eliminación de PCB (PEN) sobre el mantenimiento de equipos con PCB se organizó coincidiendo con el octavo taller regional de capacitación sobre el manejo ambientalmente racional (ESM) de desechos de COP y PCB con el apoyo del Centro de Investigación e Información de Medicamentos y Tóxicos (CIIMET), un Centro para la Creación de Capacitación y la Transferencia de Tecnología para la América Latina y el Caribe del Convenio de Estocolmo. La reunión se llevó a cabo del 15 a 18 de febrero de 2011 en el hotel Crowne Plaza en Ciudad de Panamá, Panamá. Entre los participantes de la reunión estuvieron los Centros de Referencia y Contacto del Convenio de Estocolmo de los países participantes, representantes del sector privado, expertos internacionales, personal de las oficinas regionales de las Naciones Unidas y las partes interesadas a nivel nacional.

Objetivos del taller

Los objetivos del taller regionales estuvieron dirigidos a mejorar la capacitación de los participantes en los conceptos, principios y normas para el manejo ambientalmente racional de los aceites de PCB, equipos que contienen PCB y desechos de COP, para dar a conocer las actividades de la Red de Eliminación de PCB (PEN) y reunir opiniones y sugerencias para el proyecto de orientación sobre el mantenimiento, manejo y almacenamiento provisional de equipos con PCB. El taller también tiene por objeto lograr un acuerdo sobre el camino a seguir para abordar los desafíos regionales y nacionales relacionados con el mantenimiento de equipos con PCB y el manejo ambientalmente racional de desechos de COP, en particular, los desechos de nuevos COP.

Participantes

Los siguientes países estuvieron representados: Belice, Chile, Costa Rica, Cuba, República Dominicana, Guatemala, Honduras, México, Nicaragua, Panamá y Paraguay.

Resumen de las actividades

La reunión fue inaugurada el martes 15 de febrero de 2011, por la Profesora Betty Ann Rowe de Catsambanis, Vicerrectora de Investigación y Postgrado de la Universidad de Panamá, el Dr. Eduardo Lucas Mora, Director General de Salud del Ministerio de Salud y la Sra. Kei Ohno de la Secretaría del Convenio de Estocolmo. El acto fue seguido por las presentaciones de introducción sobre la Convención de Estocolmo y la Red de eliminación de PCB (PEN). Por la tarde, los participantes escucharon temas claves relacionados con el manejo ambientalmente racional de PCB de los expertos internacionales y las experiencias específicas de cada país de los participantes seleccionados. El segundo día del taller incluyó la discusión de la orientación sobre el mantenimiento, manejo y almacenamiento provisional de equipos con PCB. Los participantes trabajaron en sesiones grupales de apertura sobre ejercicios de simulación que les permitió aplicar los principios del manejo ambientalmente racional de desechos de PCB para hacer frente a problemas prácticos. Los participantes también escucharon del representante del Fondo Mundial para el Medio Ambiente (GEF), sobre los criterios de evaluación de los proyectos presentados para su financiación en el marco del quinto reabastecimiento del Fondo Fiduciario del GEF. En el tercer día del taller, los participantes

realizaron una visita de campo a una instalación de gestión de residuos de PCB en una compañía de electricidad y una instalación de almacenamiento provisional de plaguicidas obsoletos. El cuarto día fue dedicado a la gestión ambientalmente racional de desechos de COP, con énfasis en los desechos de nuevos COP e incluyó discusiones sobre la experiencia de cada país en su área. La representante del Centro Regional del Convenio de Basilea para Centroamérica y México (CRCB-CAM) hizo también una presentación sobre un proyecto en curso para la destrucción coordinada de sustancias destructoras del ozono (ODS, por sus siglas en inglés), y sobre los sitios con contaminantes orgánicos persistentes en América Central. Este proyecto llevará a cabo un análisis jurídico sobre la viabilidad de los movimientos transfronterizos intrarregionales de desechos de ODS y COP hacia las instalaciones de destrucción en Centroamérica, así como los programas piloto de destrucción de desechos de COP con el uso de equipos móviles. El representante del Centro Regional Basilea para América del Sur (CRBAS) realizó una presentación referida a la implementación en los países Chile y Perú del Proyecto “*Mejores Prácticas para el Manejo de PCB en el Sector Minero Sudamericano*”, contando entre sus objetivos el desarrollar alianzas estratégicas gobierno - industria minera para desarrollar capacidad de identificación y análisis de PCB, procedimientos técnicos y regulaciones para una adecuada gestión de estos materiales e identificar y difundir mejores prácticas y técnicas ambientales de manejo asociadas a estos COP. Los participantes también escucharon una presentación sobre el programa de la quinta reunión de la Conferencia de las Partes próxima a realizarse. Las discusiones durante el taller sobre los temas y desafíos que enfrentan a nivel nacional para el manejo ambientalmente racional de desechos de COP y PCB contribuyeron a la elaboración de recomendaciones y planes de acción para el camino a seguir para enfrentar estos desafíos a nivel regional.

Resultados del taller:

Las presentaciones de los participantes indicaron que en todos sus países se había desarrollado un plan nacional de aplicación (PNA) para el Convenio de Estocolmo y se encontraban en distintas fases de ejecución. Los participantes destacaron los siguientes impedimentos a la aplicación eficiente del PNA:

1. Mal estado general de sensibilización sobre los peligros que representan los contaminantes orgánicos persistentes y la necesidad de eliminar su producción y uso.
2. Disponibilidad insuficiente de recursos financieros para las instituciones que son específicamente responsables de la gestión de los COP.
3. La ejecución del proyecto se ve obstaculizada por complejos sistemas burocráticos, este problema se acentúa por los proyectos ejecutados conjuntamente por varios países que requieren la firma de múltiples memorandos de entendimiento y la transferencia de fondos entre cuentas bancarias en diferentes países.
4. Cambios de gobierno y/o instituciones de los países hacen que sea difícil poner en práctica proyectos de forma eficaz y cumplir los plazos.
5. La falta de infraestructuras adecuadas, como incineradores de alta temperatura y/o rellenos sanitarios para la eliminación ambientalmente racional de desechos peligrosos.

Las discusiones durante el taller sobre los temas y desafíos que enfrentan a nivel nacional para el manejo ambientalmente racional de COP y desechos de PCB contribuyó al desarrollo de las siguientes recomendaciones para el camino a seguir para enfrentar a estos desafíos a nivel regional:

Recomendaciones generales sobre la gestión de los COP y el manejo ambientalmente racional de desechos de COP:

1. Existe la necesidad de reforzar la cooperación regional para alcanzar los siguientes objetivos:
 - a) Desarrollar iniciativas regionales que permitan que los países con más capacidad apoyen a otros países en la aplicación del manejo ambientalmente racional de los COP y sus desechos.
 - b) Facilitar la toma de decisiones a nivel regional sobre la gestión de residuos COP y el comercio de productos que COP y sus ESM.

Los gobiernos también deben hacer uso de los mecanismos existentes de coordinación regional, como el Sistema de Integración Centroamericana y de la capacidad de los centros regionales del Convenio de Estocolmo y Basilea.

2. El aumento de los recursos debe ser dirigido hacia el desarrollo de recursos humanos en el área de productos químicos y gestión de los COP, en particular para fortalecer la capacidad técnica del personal y sus habilidades de gestión del programa.
3. Debe mejorar la participación de múltiples partes interesadas en obtener información para el establecimiento de inventarios de contaminantes orgánicos persistentes, así como para la introducción de tecnologías alternativas para eliminar su producción y uso.
4. En la mayoría de los países de la región se carece de instalaciones para la eliminación racional de los desechos de COP, por ejemplo, incineradores. Los países que no disponen de estas instalaciones sólo pueden exportar los desechos a Europa para la eliminación ambientalmente racional. En vista de que el costo de dicho transporte es prohibitivo, la mayoría de los países almacenan sus desechos contaminantes orgánicos persistentes, sin la opción de eliminación en el corto o mediano plazo. Para superar este problema, se deben considerar las siguientes medidas:
 - a) Optimizar el tratamiento nacional de residuos existentes y las iniciativas de eliminación a las que puedan tener acceso muchos países de la región.
 - b) Para facilitar el manejo ambientalmente racional de desechos peligrosos, se debe considerar la revisión de las legislaciones nacionales que prohíben su importación; deben establecerse acuerdos regionales entre los países para superar las actuales trabas legales y reglamentarias para el movimiento transfronterizo de los desechos peligrosos.

Recomendaciones sobre los PCB:

1. Aumentar las actividades de sensibilización sobre los riesgos potenciales que representan los usos abiertos de los PCB y aplicar medidas para gestionar los PCB en las aplicaciones abiertas.
2. Mejorar la participación de las entidades que poseen productos con PCB incluyendo a los militares, el sector de energía y el sector minero en proyectos de gestión de los PCB. Deben hacerse esfuerzos para involucrar a las mineras con operaciones de tamaño pequeño o mediano y que no tienen los conocimientos necesarios de gestión. Los proyectos deben tener en cuenta que existen grandes cantidades de equipos contaminados con PCB en los sistemas de distribución de electricidad de estos sectores.
3. Fortalecer las capacidades nacionales y mejorar la cooperación regional, cuando sea posible, en las siguientes áreas: inventarios de PCB, identificación de PCB (uso de equipos y análisis de laboratorio simples), uso de metodologías armonizadas a nivel regional para los inventarios, preparación de planes de acción, entrenamiento de aduanas y otras agencias gubernamentales y prevención del tráfico ilícito.

Recomendaciones sobre los nuevos COP:

1. La magnitud de la presencia de nuevos COP en los países de la región no es suficientemente entendida, se requieren inventarios para llenar este vacío de información. Además, se debe intensificar la sensibilización sobre los nuevos COP y sobre la exposición potencial a estos productos químicos.
2. Se necesita estar en capacidad de identificar nuevos COP en los artículos y productos que se importan a los países. Se deben tomar en consideración las siguientes estrategias y medidas:
 - a) Desarrollar la capacidad de las autoridades aduaneras para que puedan identificar los COP y los artículos que contienen COP, mediante el aumento de la capacidad técnica y recursos humanos en las oficinas de aduana y mediante la colaboración a nivel regional.

- b) Promover el intercambio de información a nivel regional y la transferencia de información a los países de la región, en cuanto a técnicas para la identificación de nuevos COP y su presencia en los artículos que los contienen.
3. La responsabilidad de la gestión de nuevos COP y artículos que contienen contaminantes orgánicos persistentes nuevos a lo largo de su ciclo de vida debe ser compartida por los fabricantes. Se deben considerar las siguientes estrategias y medidas:
 - a) Las empresas que producen nuevos COP y que fabrican los artículos que contienen nuevos COP deben facilitar la identificación de dichos artículos y la forma en que éstos deben ser eliminados. Se deben presentar reglamentaciones para exigir el etiquetado de los artículos por su contenido de COP y para su eliminación ambientalmente racional.
 - b) Los productores de nuevos COP debe ofrecer información clara acerca de estas sustancias químicas para permitir la sensibilización y facilitar su eliminación ambientalmente racional.
 - c) Deberán desarrollarse mecanismos para el retorno de los artículos que contienen COP a los fabricantes para su eliminación.
 - d) Debe alentarse la participación voluntaria y de asociaciones de la industria, por ejemplo, mediante la inclusión de los fabricantes en el proceso de la formulación de los reglamentos.
 - e) Los países deben aprovechar las plataformas regionales e internacionales, tales como la Asociación para la Acción en Materia de Computadoras (PACE), del Convenio de Basilea, para cooperar con la industria para la gestión del ciclo de vida de los artículos que contienen COP.
 4. Las estrategias nacionales y regionales sobre residuos de aparatos eléctricos y electrónicos (e-waste) debería incluir enfoques para hacer frente a nuevos COP que figuran en los equipos eléctricos y electrónicos (EEE) y sus desechos.
 5. No hay suficiente conciencia acerca de la exposición a los COP, en particular, los 9 nuevos COP. Se deben considerar las siguientes estrategias y medidas:
 - a) Aumentar la disponibilidad de información y sensibilización sobre la presencia de COP en los artículos y las vías de exposición a estas sustancias durante todo el ciclo de vida de estos aparatos.
 - b) Fortalecer las regulaciones para aumentar la protección de los trabajadores involucrados en la eliminación de residuos y la industria de reciclaje, por ejemplo, eliminación de desechos eléctricos y electrónicos, y para evitar la liberación de COP al medio ambiente de esa industria.
 6. Estos mecanismos deben aplicarse para la notificación de exportación e importación de residuos de aparatos eléctricos y electrónicos que pueden contener contaminantes orgánicos persistentes. Estas medidas deberían ejecutarse mediante los mecanismos de inspección para evitar el comercio clandestino de desechos eléctricos y electrónicos, por ejemplo, los desechos electrónicos a veces se declaran como nuevos cuando se exportan desde la región con el fin de eludir los mecanismos de notificación. Se deben considerar las siguientes medidas y estrategias para promover el desarrollo de mecanismos de notificación:
 - a) Utilizar la sinergia entre los Convenios de Rotterdam, Estocolmo y Basilea a fin de lograr este objetivo.
 - b) Ya existe un sistema de códigos armonizados para las aduanas como regulación regional en la región de América Central para los 12 COP "viejos"; que debería ampliarse para incluir los nuevos COP.
 - c) El Sistema Mundialmente Armonizado de Clasificación y Etiquetado de Productos Químicos (GHS) podría ser considerado para el etiquetado de nuevos COP.

7. Los marcos legislativos y reguladores necesitan ser actualizadas para la gestión de nuevos COP y sus desechos. Es de esperar que este proceso sea largo y por tanto, deben aplicarse inicialmente prácticas de gestión mediante métodos no reglamentarios, en coordinación con las partes interesadas.
8. Los países participantes tienen una amplia experiencia en el manejo ambientalmente racional de los COP, especialmente los PCB. Deben aplicar el conocimiento adquirido de esta experiencia a la gestión de nuevos desechos de COP.

LISTA DE PARTICIPANTES

GOBIERNOS

Belice

Mr. Leonides Sosa
Environmental Officer
Department of the Environment
Ministry of Natural Resources and the Environment
Belmopan
Belize
Tel: +501-822-2816
Fax: +501-822-2862
Email: leo_sosa25@yahoo.com or
envirodept@btl.net

Chile

Mr. Lorenzo Caballero Urzúa
Coordinador Nacional Plan Nacional de Implementación de los COP
Sección de Sustancias Químicas
Departamento de Residuos Sólidos y Sustancias Químicas
Ministerio del Medio Ambiente
Teatinos 258
Santiago
Chile
Tel: +56-2-241 18 51
Fax: +56-241 18 24
Email: lcaballero@mma.gob.cl

Costa Rica

Mr. Giovanni Solórzano Salas
Gestor de residuos peligros, gestiones relacionadas con PCB (Muestreros y almacenamiento)
Depto. Gestión Ambiental
Compañía Nacional De Fuerza y Luz
10026-1000 San José, Costa Rica
Tel: +(506) 2295-1515; 506 2295-1513
Email: gsolorzano@cnfl.go.cr

Ms. Ana Aguirre
Coordinadora
Comisión de PCB
Instituto Costarricense de Electricidad
Costa Rica
Tel: 506 8704-1915
Fax: 506 2236-7559
Email: aaguirre@ice.go.cr

Cuba

Mr. Mario Abo Balanza
Director
Centro de Información, Gestión y Educación Ambiental
Ministerio de Ciencia, Tecnología y Medio Ambiente
Calle 20 No. 4107 e/ 41 y 47, Playa, La Habana, Cuba
Tel: +537 209 60 14
Fax: +537 204 90 31
Email: mabo@ama.cu

República Dominicana

Ms. Ana Mendoza Abreu Analista de Gestión Ambiental Gestión de Sustancias Químicas y Residuos Peligrosos Ministerio de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Avenida Luperón esquina Cayetano Geremozen Santo Domingo
91000 San Cristóbal
República Dominicana
Tel: (829) 679-6813/(829)717-7878
809-807-1116 ext 6230
Email: Ana.Mendoza@medioambiente.gob.do

Guatemala

Mr. Justo Elviz Ajanel Ardon
Asesor Profesional
Unidad de Productos Químicos
Ministerio de Ambiente y Recursos Naturales
20 Calle 28-58, Zona 10
01010 Guatemala
Guatemala
Tel: +502 2423 0500 ext. 1250
Fax: +502 2423 0500
Email: pcbguate@marn.gob.gt

Honduras

Ms. Ana Gabriela Ramírez Salgado
Analista Ambiental
Gestión de Sustancias Químicas
Centro de Estudios y Control de Contaminantes (CESCCO)
Bo. Morazán, frente a estación de bomberos Tegucigalpa.
Honduras
Tel:+(504)2231-1006
Fax: +(504)2239-0954
Email: agabrielar Ramirez@gmail.com

México

Mr. José Juan Sánchez Guerrero
Sub Director De Generación Y Manejo de Residuos Peligrosos
Dirección General de Gestión Integral de Materiales y Actividades Riesgosas
Secretaría de Medio Ambiente y Recursos Naturales
Ave Revolución 1425, Col.
Tlacopac, Delegación Álvaro Obregón
C.P. 01040 D.F.
México
Tel: +55 5624 3321
Fax: +55 5624 3675
Email: jose.guerrero@semarnat.gob.mx

Nicaragua

Ms. Silvia Elena Lacayo Cárdenas
Analista Técnico para el Proyecto Mejoramiento del Manejo de la Contención y la Liberación de los Plaguicidas COP en Nicaragua
Dirección General de Calidad Ambiental
Ministerio del Ambiente y los Recursos Naturales, (MARENA)
Managua, Nicaragua, Kilometro 12 y ½ Carretera Norte frente a Corporación de Zonas Francas.
505 Managua
Nicaragua
Tel: +505 22631994-ext 1113
Fax: +505-22632620
Email: slacayo@marena.gob.ni / selc1205@gmail.com

Paraguay

Ms. Gloria Rivas
Dirección de Calidad Ambiental
Dirección General de Control de Calidad Ambiental y de los Recursos Naturales
Secretaría del Ambiente
Av. Madame Linch 3500 cl 1^{er} Presidente
Paraguay
Tel: 595 21 61580314
Fax: 595 21 615 807
Email: grivas.rodriguez@gmail.com

Panamá

Mr. Franklin Garrido
Sección de Desechos Peligrosos y no Peligrosos,
Subdirección General de Salud Ambiental
Dirección General de Salud
Ministerio de Salud
Corregimiento de Ancón, Calle Paseo Gorgas
Edif. 237-2 Piso

Panamá

Tel: +507 5129549; +507 5129131
Fax: +507 5129443
Email: agarrido83@hotmail.com

Mr. Jaime E .Vélez Martínez
Jefe Sección
Unidad Ambiental Sectorial
Ministerio de Salud
Apartado Postal 0816 Zona Postal 06812
Panamá
Tel: +507 5129273
Email: jaime_e_velez@yahoo.com

Doctora Denise Delvalle
Jefa del Laboratorio de Calidad Ambiental
Dirección de Protección de la Calidad Ambiental
DIPROCA
Autoridad Nacional del Ambiente (ANAM)
Panamá
Email: denisse.delvalle@anam.gob.pa
karina.cortes@anam.gob.pa

Mr. Sergio Manuel Gómez Mendieta
Biólogo, Investigador
Universidad de Panamá
Vicerrectoría de Investigación y Postgrado
Coordinador General
Centro de Producción Más Limpia
Panamá
Tel: +507 523 6216 Cel. 6706-0912
Email: sergomezpan@gmail.com

Perú

Ms. Marisa Quiñones Manga
Asesora de la Viceministra de Gestión Ambiental
Despacho del Vice ministerio de Gestión Ambiental
Ministerio del Ambiente
Av. Javier Prado Oeste 1440, San Isidro
27 LIMA
PERÚ
Tel: +511 – 6116000 Anexo 1022
Fax:- +511 – 6116000 Anexo 1315
Email: mquinones@minam.gob.pe

ORGANIZACIONES NO GUBERNAMENTALES**RAPAL Panamá**

Mr. Raúl Carranza
Presidente Coordinador RAPAL Panamá

Condado del Rey-calle 12B Casa 196
 Universidad Panamá
 Panamá
 Tel: + 5236216
 Cel.: + 69617214
 Email: car029@yahoo.com

03100 México D.F.
 México
 Tel/fax. +52 55 5543 2677; +52 55 5543 2579
 Nxt: +52 55 1994 0555
 Cel.: +521 55 5432 8921
 Email: direcciongeneral@semtredi.com

ORGANIZACIONES INTERGUBERNAMENTALES

Programa de las Naciones Unidas para el ambiente. Oficina para América Latina y El Caribe (UNEP ROLAC)

Ms. Jacqueline Álvarez
 Punto Focal Regional Para Químicos y Desechos
 División de Legislación y Convenciones Ambientales
 Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente
 Oficina Regional para América Latina y el Caribe
 Clayton, Ciudad del Saber - Avenida Morse, Edificio 103
 Corregimiento de Ancón - Ciudad de Panamá, PANAMÁ
 Apto. Postal: 0843-03590
 Tel.:+ (507) 305-3109
 Conmutador: Tel.: +(507) 305-3100
 Fax: +(507) 305-3105
 Email: jacqueline.alvarez@unep.org

Global Environment Facility (GEF)

Mr. Anil Sookdeo
 Environmental Specialist
 The Global Environment Facility (GEF)
 World Bank, 1818 H Street NW
 Washington D.C., 20433, MSN P4-400
 Tel: 1 202 458 0683
 Fax: 1 202 522 3240
 Email: asookdeo@thegef.org

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDP)

Mr. Kasper Koefoed
 UNDP Country Office
 Panamá
 Tel. (507) 302 4573
 Email: Kasper.KOEFOED@undp.org

SECTOR PRIVADO

SEM TREDI

Dra. Claire van Ruymbeke D.
 Director General
 Amores 707-502 - Col. Del Valle

EXPERTOS

Ms. Anna Ortiz
 PCB Expert
 PEN Advisory Committee Member
 P.O. Box 640
 1250 San José
 Costa Rica
 Tel: +506-83856839
 Fax: +506-22896603
 Email: ortianna@gmail.com

ETI Environmental Technology Ltd.

Mr. Urs K. Wagner
 PCB Expert
 ETI Environmental Technology Ltd.
 Kalchbühlstrasse 18
 P. O. Box 176
 CH-7007 Chur
 Switzerland
 Tel: +41 +81 253 54 54
 Fax: +41 +81 253 66 22
 Email: wagner@eti-swiss.com

Centro CETESB – Companhia de Tecnologia de Saneamiento Ambiental de Brasil

Ms. Maria Cecilia Pires
 Engineer
 Contaminated Areas Sector
 CETESB
 Av. Prof. Frederico Hermann Jr, 345
 05459-900 São Paulo
 Brazil
 Tel: 55 11 3133-3572
 Fax:
 Email: mceciliap@cetesbnet.sp.gov.br

Centro Regional del Convenio de Basilea para Centro América y México (BCRC-CAM)

Ms. Flor de María Alfaro
 Coordinadora Proyecto Destrucción SAO-COPs
 BRCR- Centro América and Mexico
 Boulevard Orden de Malta No.470, Urbanización Santa Elena

Antiguo Cuscatlan
El Salvador
Tel: (503)2248-8990
Fax: (503)2248-8894
Email: fdmpa2005@yahoo.com

Centro Regional del Convenio de Basilea en Argentina

Mr. Alberto Santos Capra
Coordinador Regional
Centro Regional del Convenio de Basilea de Argentina. Coordinador Regional del Proyecto "Best Practices for Management of PBC in the Mining Sector in South America"
Avenida Lenadro N. Alem 1067
C1001AAF Buenos Aires
Argentina
Tel: +54 (11) 4515-5022
Fax: +54 (11) 4313-2130
Email: acapra@ambiente.gob.ar
ascapra@hotmail.com

SECRETARÍA DEL CONVENIO DE ESTOCOLMO

Ms. Kei Ohno
Programme Officer
Secretariat of the Stockholm Convention
United Nations Environment Programme
International Environment House
15, chemin des Anémones
1219 Châtelaine
Geneva, Switzerland
Tel: +41 22 917 8201
Fax: +41 22 917 8098
Email: kohno@pops.int

Ms. Melisa Lim
Programme Officer
Secretariat of the Stockholm Convention
United Nations Environment Programme
International Environment House
15, chemin des Anémones
1219 Châtelaine
Geneva, Switzerland
Tel: +41 22 917 8831
Fax: +41 22 917 8098
Email: mlim@pops.int

ANFITRIÓN

UNIVERSIDAD DE PANAMÁ

Dr. Gustavo García de Paredes

Rector
Tel. 523-5007

Fax: 264-3733
E-mail: rectoria@ancon.up.ac.pa

Dra. Betty Ann de Catsambanis

Vicerrectora de Investigación y Postgrado
Tel: (507) 523-5314
Fax: (507) 523-2150
E-mail: viceipup@ancon.up.ac.pa

Dr. Julio Rodríguez

Decano – Facultad de Medicina
Tel: (507) 523-4900 / 523-5633
Fax: (507) 523-2051
E-mail: dr_juliorodriguez@yahoo.com

CIIMET – PANAMA

Centro de Investigación e Información de Medicamentos y Tóxicos
Facultad de Medicina
Universidad de Panamá

Hildaura Acosta de Patiño, M.Sc.

Directora - CIIMET
Tel: (507) 523-4948
Fax: (507) 523-4968
E-mail: hildaura6@gmail.com

Dra. María Inés Esquivel

Coordinadora de Proyecto
Tel: (507) 523-4946
Fax: (507) 523-4945
E-mail: miesquivel@gmail.com

Magister Anabel Tatis

Coordinadora de Proyecto
Tel: (507) 523-4945
Fax: (507) 523-4945
E-mail: anabeltatis@hotmail.com

Dra. Nelva Elene Alvarado González

Investigadora
Tel: 507 523 4945
Fax: 507 523 4945
Email: nelva_alvarado@yahoo.es

Mgr. Adolfo Castillo

Investigador
Tel: (507) 523-4954
E-mail: adocastillo@hotmail.com

Mr. Jordi Pon

AMPHOS 21/ CIIMET
Director de Proyecto

12 de octubre, Panamá
República de Panamá
Tel: 507 6923-3832
Email: JORDI.PON@AMPHOS21.COM

Téc. Marcos Salazar

Asistente de Investigación
Tel: (507) 523-4954
E-mail: marcos_h03@hotmail.com

Licda. Migdalia Badillo

Asistente de Proyecto
Tel: (507) 523-4946
Fax: (507) 523-4945
E-mail: migdalia_badillo@hotmail.com

Licdo. José Berrío

Asistente Administrativo
Tel: (507) 523-4948
Fax: (507) 523-4968
E-mail: arieljose80@hotmail.com

Personal de Apoyo

Indalecio Valoy
Lubian Ramírez
Glenda Pretelt
Ana María Jácome
Héctor Castillo
Álvaro Jácome